

Fecha: 15-07-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Eutanasia: respuesta al señor obispo

Pág. : 2
Cm2: 168,2
VPE: \$ 2.210.065

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Eutanasia: respuesta al señor obispo

Señor Director:

Me refiero al artículo del señor obispo don Cristián Contreras Villarroel, en que me alude directamente en mi calidad de senador, de ayer domingo 14 de los corrientes.

Por su investidura, yo hubiera esperado una intervención más templada y de mayor altura; tal vez llena de misericordia y de caridad cristiana.

Me hizo recordar "El laberinto de la soledad", del premio Nobel de Literatura Octavio Paz, que afina el concepto de "disimulación mimética que encierra no solo nuestro hermetismo, sino también el ignorar a los demás" y "transformar las diferencias de opinión en una querrela personal. Se opta entonces por ningunear para no enfrentar la crítica con argumentos".

Parte por titular "un senador", o sea un cualquiera, como si yo le respondiera a "un obispo"; continúa con mi "gargarismo", como si su juicio fuera definitivo y no admitiera que tengo la capacidad de razonar, aunque mantenga su derecho a no compartirlas, pero prefiere quedarse en que lo mío no son razones, sino gargarismos (probablemente estuvo tentado de decir barbarismo); pero donde llega al éxtasis es poner en duda mi condición de católico (me recuerda a un caballero que años atrás tenía un timbre y sentenciaba quién era chileno y quién quedaba como apátrida).

Creo que la misericordia de Jesucristo es mucho más grande.

Y respecto de los argumentos:

El cesaropapismo terminó hace varios siglos en el mundo y también

en Chile, y se estableció en la modernidad la tolerancia y la separación de la Iglesia y el Estado. Hoy no existe —gracias a Dios— Teocracia en Chile.

A los argumentos de la jerarquía, yo coloqué como fundamentos de mi proposición la visión moderna del siglo XXI del teólogo católico Hans Kung, a quien monseñor ignora y no se refiere; también he leído los argumentos llenos de caridad de Tony Mifsud s.j. en su libro "Decisiones responsables", una ética del discernimiento (2ª edición 2013).

Respecto de la muerte, hay mucho paño que cortar, es la historia de la humanidad llena de dolores, hogueras, decapitaciones, "colonizaciones y conquistas", procesos en los cuales la Iglesia no ha estado ajena.

Respecto de la Constitución, la muerte no le es ajena (como insinúa el articulista), como está estipulado en el inciso tercero del número 1 del artículo 19 que cita justamente la publicación; y tampoco está ajena en el Código Penal ni en el Código de Justicia Militar (instancias todas en las cuales la Iglesia participa de manera directa u oblicua).

Hago un llamado al señor obispo y a la Iglesia a un diálogo respetuoso con los parlamentarios, creyentes o no creyentes o de otras denominaciones, para no llegar tarde, como sucedió con la ley de divorcio y otros ejemplos legislativos que podría colocar; lo peor que podría pasar es que, cual un pastor conocido, se anduviera amenazando, con Biblia en mano, con la muerte a los parlamentarios por el simple pecado de colocar un tema en debate.

FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
Senador